CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
24 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 17923

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de julio de 2025, el **distrito de Ocros, en la provincia de Huamanga, región Ayacucho**, cumple su **octogésimo noveno aniversario** de creación política republicana. Este acontecimiento genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional, recibiendo numerosas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, cuenta con una población proyectada al año 2022 por el INEI de 6,328 habitantes

Que, el 15 de julio de 1936, durante el gobierno del expresidente Óscar Raimundo Benavides, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Ocros**. Este fue reconocido con la **Ley N° 8501**, cuyo artículo único elevó a la categoría de distrito, en la provincia de Cangallo, la Villa de Ocros. Este tendrá como anexos, conservando sus límites actuales, los pueblos de Chumbis, Llacolla, Mayobamba, Paccora, y las haciendas Pajonal, Ninabamba, Locería, Occechipa, Soccopa, Ccaccamarca, Colpa y Ayrabamba

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Ocros, provincia de Huamanga, región Ayacucho,** por su **LXXXIX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Miki Joaquín Dipas Huamán, alcalde del **distrito de Ocros, provincia de Huamanga, región Ayacucho**, para que haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Ocros**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento